



Universidad Nacional de Rosario  
Facultad de Psicología

Título: “Análisis de la noción de sujeto en modelos de intervención sobre las personas en situación de calle”

Modalidad de presentación: Investigación bibliográfica

Alumna: López Osornio Melisa

DNI: 39.506.218

Legajo: L-5312/1

Docente responsable: Gaspar Aita

Año 2025

## Índice

<b>Resumen y palabras clave</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Objetivos</b> .....	5
<b>Sobre-vivir en la calle</b> .....	6
<b>Modelo Psicosocial</b> .....	6
<b>Modelo Asistencial</b> .....	9
<b>Conclusiones</b> .....	12
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	14

## **Resumen**

El presente trabajo consiste en una investigación bibliográfica de la noción de sujeto que subyace en dos modelos con sus diseños de intervención sobre las personas en situación de calle.

Se entiende por persona en situación de calle a toda persona que habita de manera transitoria o permanente la vía pública.

Teniendo en cuenta que la noción de sujeto que se sostenga orienta las intervenciones, el desarrollo de dicho trabajo consiste en abordar las características principales de ambos modelos para desde allí inferir en la noción de sujeto. En este sentido, el modelo asistencial, centra su abordaje en la satisfacción de necesidades de carácter urgente con respecto a esta población. Por otro lado, el modelo psicosocial comprende un abordaje integral, teniendo en cuenta las prestaciones básicas como así también los aspectos sociofamiliares, psicológicos, entre otros. Creando un mapa lo más completo posible para llevar a cabo las modalidades de intervención con respecto a esta población, la cual se encuentra en una situación de total vulnerabilidad.

**Palabras clave:** sujeto - intervención - modelo - personas en situación de calle

## Introducción

En la actualidad, debido al contexto económico, político y social en el cual se encuentra nuestro país se puede ubicar una problemática compleja, como es la situación que atraviesan las personas que viven en la calle, población que se encuentra en extrema vulnerabilidad, sin acceso a servicios básicos como vivienda, alimentación, salud, entre otras.

Se considera persona en situación de calle a quien habita en espacios públicos de forma transitoria o permanente. De esta manera, el espacio público se convierte en el escenario de vida -y por qué no de supervivencia- en que transitan su cotidianeidad hombres, mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores.

Teniendo en cuenta que son personas en un contexto de vulnerabilidad, excluidas del sistema, no solo económico sino también social, la estigmatización es una de sus consecuencias. Es así como surgen “nuevas formas de padecimiento social relacionadas con las expresiones de la injusticia” (Carballeda, 2008, p.27).

Particularmente, el presente trabajo propone analizar e indagar la noción de sujeto desde la cual se posicionan modelos de intervención que conviven en este marco con sus diferentes perspectivas, ya que el modo en que sea definida esta noción orienta el abordaje de las intervenciones.

De esta manera, se buscaron antecedentes teóricos que trabajan la temática de interés y, a continuación, se hará mención de dos modelos con sus intervenciones, las cuales corresponden a paradigmas contrapuestos y con una lógica diferente sobre cómo abordar la problemática. Una de ellas corresponde a los modelos asistencialistas de brindar ayuda, a través de la satisfacción de necesidades básicas como alimento, ropa, entre otras. Estos modelos incluyen a organizaciones religiosas, comunitarias o grupos de vecinos autoconvocados. En el artículo “Modelo asistencial e historiografía en Argentina en la modernidad liberal” (2017), encontramos un recorrido histórico sobre las bases de este tipo de intervenciones, que se remonta a la década de 1820 con el surgimiento de las Damas de Beneficencia, las cuales “eran organizaciones laicas gestionadas por mujeres pertenecientes a las élites sociales” (Museo Roca, 2020, párr. 2). De esta manera, fueron estableciendo formas de auxilio hacia la pobreza, mientras que “los sujetos asistidos eran considerados como meros receptores pasivos de los recursos, de las políticas y de los mecanismos de control” (Moreyra, 2017, párr. 2).

Tal como indica el nombre, el rol de cuidado de las personas estaba asignado únicamente a mujeres. Luego, con el avance de los movimientos feministas, mediante su lucha tanto en las calles como en sus producciones teóricas, fueron generando transformaciones respecto del rol de cuidado asignado a mujeres -entre otras concepciones-.

Desde otro modelo, se encuentran las intervenciones psicosociales, enmarcadas dentro de la Psicología Social y Comunitaria, sostenidas desde una lógica interdisciplinaria. Estas responden a un abordaje amplio y participativo de las personas, quienes dan cuenta de sus padeceres y necesidades, no solo materiales. Teniendo en cuenta la multiplicidad de obstáculos a los que se enfrentan día a día las personas en situación de calle, el énfasis está en fortalecer las capacidades con las que cuentan. De esta manera, las intervenciones psicosociales promueven diferentes posicionamientos, donde el enfoque consiste en una mirada integral de la problemática, fortaleciendo lazos y aspectos colectivos que generan otro tipo de vinculación, para de esta forma sostener como premisa la integración social, en consonancia con el desarrollo de políticas por parte del Estado.

En esta línea, se encuentra la Ley N° 27.654 que busca garantizar los derechos humanos de las personas en situación de calle. La presente ley, en relación con el Ministerio de Desarrollo Social, debe garantizar políticas públicas

que permitan dicha integración y que la condición de situación de calle sea algo transitorio y no una condición de vida.

Teniendo en cuenta que es una problemática compleja por la cual existen diversas modalidades de intervención, el presente escrito recurre al campo disciplinar de la Psicología Social y Comunitaria, a través de categorías de análisis que serán desarrolladas a continuación, para dar cuenta de cómo se posicionan estos dos modelos de intervención con respecto a la noción de sujeto subyacente en los mismos.

La Psicología Social y Comunitaria define al sujeto como “sujetos activos, dinámicos y constructores de su realidad y por lo tanto agentes fundamentales de su transformación” (Montero 2004, p.24). Los modelos asistencialistas, corresponden a un paradigma donde “las prácticas de intervención están basadas en perspectivas de tutelaje, que colocan a las personas en situación de calle como objetos de control y normalización” (Seidmann et al., 2015 p.254). Desde esta lógica, podría pensarse que las personas que se encuentran en esta situación deben recibir lo que se les adjudica que necesitan, como meros receptores pasivos, siendo decidido en un tiempo, espacio y formas impuestas por otros. A diferencia de las intervenciones psicosociales, las cuales promueven la participación activa de las personas, dando lugar a pensar allí una subjetividad que pueda elegir y, sobre todo, ser escuchada en lo que necesita.

Uno de los máximos referentes de la Psicología Social y Comunitaria es Fals Borda quien define el concepto de desarrollo comunal como “acción que se produce cuando la comunidad se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades” (Fals Borda, como se citó en Montero, 1984, p.398). Esta categoría podría pensarse que está en consonancia con las intervenciones psicosociales, las cuales sostienen un enfoque que garantiza condiciones materiales, como así también la participación activa de las personas, para la transformación de sus condiciones de vida. No obstante, los modelos asistencialistas hacen hincapié en los “procesos de des- -desempleado, desenganchado- (Di Lorio, Rigueiral, Mira, 2015) que hacen referencia a lo que falta, sosteniendo un circuito donde el énfasis está puesto en la incapacidad y la irresponsabilidad de las personas en situación de calle.

Otra categoría que permite inferir la noción de sujeto que comprenden ambos modelos es la comunidad, la cual Maritza Montero (1984), define como un “grupo social que posee su propia vida, en constante transformación y evolución, lo cual deja de lado cualquier concepción pasiva y acción paternalista de la misma” (p.398). Esta categoría se encuentra próxima a las intervenciones psicosociales, donde el énfasis está puesto en el grupo, que responde a un sentido de pertenencia para llevar adelante problemáticas que se encuentran en la sociedad. Perspectiva contrapuesta a los modelos asistencialistas, que sostienen un enfoque en relación a una individualidad que debe ser asistida, promoviendo una relación asimétrica de quien está en posición de brindar ayuda, a diferencia de quien la recibe, posicionado como mero receptor.

Tal como se mencionó anteriormente, en este escrito se aspira a realizar una investigación bibliográfica con respecto a la noción de sujeto que sostiene tanto el modelo asistencial como el modelo psicosocial. Dicha investigación se llevará a cabo a partir del análisis de documentos para dar cuenta de esta noción con sus diseños de intervención.

### **Objetivo general**

Analizar, a través de documentos, la noción de sujeto que subyace en dos modelos de intervención sobre las personas en situación de calle

### **Objetivos específicos**

Situar las características principales de los dos modelos de intervención sobre personas en situación de calle  
Exponer las nociones de sujeto implicadas en ambos modelos

## **Sobre-vivir en la calle**

La calle se constituye en el territorio principal de despliegue de todos los momentos de la vida para las personas que se encuentran transitando esta condición. En este escenario, se desarrollan acciones básicas que comprenden el comer y dormir, como así también aspectos que implican diversión y ocio, entre otras. Es decir, que el límite del espacio entre lo público y lo privado se vuelve borroso.

Producto de sus condiciones extremas y la falta de materialidad subyacente, la calle imprime un límite real, ya sea en el cuerpo como así también en el desarrollo de la vida de una persona. En relación a esta condición, la autora Lenta (2013) sostiene que el territorio de la calle se presenta amenazante sobre el cuerpo por su condición de intemperie. Esta no es la única adversidad que deben atravesar, ya que en el recorrido de este trayecto surgen, no solo estrategias de supervivencia, sino también relaciones de todo tipo, las cuales pueden ser de cooperación o conflicto, entre otras.

Tal es así, que podría pensarse en una diferencia entre quienes atraviesan la calle como uso cotidiano y quienes habitan en ella. En este sentido, Lenta (2013) define la calle como un “escenario móvil y variable, donde se ponen en juego diversidad de actores con intereses particulares, percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes” (p.33).

Este fenómeno encierra múltiples dimensiones que inciden no solo en la salud, la cual quizá es la más notoria y principal área afectada, sino también se observa que esta condición afecta a mediano y largo plazo en otros ámbitos de la vida de las personas, por no decir todos. Tal como sostiene Rosa (2009), las personas en situación de calle viven en extrema vulnerabilidad, ya sea desde la imposibilidad del cuidado y la higiene personal, como las miradas del resto de la población, que sin comprender o empatizar, realizan juicios de valor sobre esta situación, como así también culpabilizan a las personas en situación de calle por considerarlas responsables de encontrarse en la vía pública.

De esta manera, constituyen prejuicios que acontecen y tienen lugar en el discurso social. Siguiendo la línea de lo planteado por Biaggio (2009), el estigma actúa colaborando en la profundización de procesos discriminatorios, de los cuales las personas en situación de calle son víctimas, una vez más, no solo del sistema económico y político, sino también social. Asimismo, la autora sostiene que los mecanismos de exclusión, discriminación y descalificación que operan en las trayectorias de vida de las personas en situación de calle se relacionan de esta manera con la invisibilidad. Por tal motivo, las consecuencias de esto suele ser el “no reconocimiento en la trama social, la deshumanización y el descrédito social” (Biaggio, 2009, p.38). Es decir, que podría pensarse que es la sociedad la que excluye e invisibiliza este fenómeno.

Teniendo en cuenta que es una problemática presente desde hace mucho tiempo, la misma ha sido abordada a través de diversas modalidades de intervención con diferentes perspectivas. Por tal motivo, a través del análisis de documentos, se detallarán dos modelos de intervención, los cuales cuentan con diferentes enfoques y perspectivas, con el fin de analizar la noción de sujeto subyacente en ambos modelos.

### **Modelo Psicosocial**

La intervención psicosocial responde a un abordaje amplio y participativo, desde una lógica interdisciplinaria, es decir, actúa de manera global, incidiendo en todos los ámbitos posibles e interactuando con ellos.

Se trabajan los aspectos sanitarios, de emergencia, las prestaciones básicas, los procesos psicológicos, los sociofamiliares, los socioeconómicos, la

inserción laboral junto con la historia personal y sus antecedentes. “Se configura un mapa lo más completo posible y se propone una intervención que implique al propio sujeto” (Muñoz, 2014, p.5).

Este tipo de intervención, perteneciente a la rama de la Psicología Social Comunitaria, prioriza la elucidación de obstáculos, propósitos y desafíos para la praxis promocional y preventiva en contextos sociohistóricos de incertidumbre (Zaldúa, 2011). De esta manera, se busca una perspectiva que propicie la reflexión sobre las problemáticas prioritarias de las personas en situación de calle, haciendo hincapié en las potencialidades de las mismas, en sus capacidades y fortalezas, centrando su abordaje en los aspectos positivos y no así en los negativos, para desde allí establecer posibles abordajes.

Tal como sostiene Lenta (2013), este modelo se interroga sobre “necesidades y demandas singulares y colectivas, buscando habilitar otras representaciones y significaciones desde una praxis de implicación en la promoción de subjetividades autónomas, creativas, solidarias” (p.31). Por tal motivo y siguiendo la línea de lo planteado por Montero (2002), la perspectiva de la praxis psicosocial facilita el entendimiento de las necesidades como aspectos de la cotidianidad sentidos como insatisfactorios, problemáticos, perturbadores y limitantes de un modo de vida al que no se tiene derecho. Es decir, que la base de este tipo de intervenciones se sitúa en la praxis, apostando a la creación de estrategias colectivas y creativas que remitan a la autonomía y al sentido de pertenencia, que habilite una comunidad que sea capaz de desarrollar sus propias actividades.

En relación a este tipo de intervenciones, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, se lleva adelante el “Plan Cuidar”, el cual busca unificar recursos, refuerzos y equipos del Estado Municipal para poder trabajar en forma conjunta la inclusión y el cuidado de las personas en situación de vulnerabilidad. A su vez, ofrece capacitaciones a referentes de organizaciones como el ciclo formativo “Cuidadores de la Salud Territoriales” que tiene como objetivo generar “espacios de encuentro, capacitación y formación que brinden herramientas para posibilitar una mejora en el abordaje integral de la problemática” (Rosario Noticias 2024, párr.1). De esta manera permite establecer una red de contención para abordar a esta población, no solo en sus necesidades más urgentes sino también estableciendo un accionar a través de secretarías como Salud Pública, Cultura y Educación, Género y Derechos Humanos, entre otras (Datos Rosario, 2021).

El modo de abordaje se centra en un apoyo multidimensional que requiere un trabajo en conjunto e interdisciplinario. Teniendo en cuenta esto, toma relevancia la noción de comunidad definida desde la Psicología Social y Comunitaria como un grupo social histórico, en constante transformación y evolución, en la cual deben establecerse vínculos y un sentido de pertenencia (Montero, 1984). Es un aspecto particularmente importante el reconocerse como partícipes en un proceso históricamente vivido, ya que de esta manera remite a un sentido de pertenencia y permite, a través de los lazos que se generan, sentimientos y necesidades compartidas por las personas en determinado contexto.

Es decir que al trabajo comunitario, tal como sostiene Montero (2004), no le interesa dónde está situada la comunidad, sino más bien los procesos psicosociales que se dan en la misma, ya sean de opresión, transformación, liberación, entre otros.

Asimismo, en la Psicología Social Comunitaria la participación asume un significado y un papel central: “es el proceso que permite compatibilizar “intervención” y “comunidad”, tendiendo un puente entre ambos conceptos, y da sentido a la expresión intervención comunitaria” (Amejeiras, 2006, p.399). La forma de participación que se fomente es fundamental para que se produzca el fortalecimiento comunitario, de esta manera es posible para las personas sostener

un carácter activo, ya sea en las decisiones que tomen en el recorrido de su día a día como así también fomentar lazos de solidaridad y cooperación en la comunidad.

Es decir, esta categoría resume y da cuenta de una implicación necesaria para otorgar desafíos y toma de decisiones a quienes han sido vulnerados e invisibilizados por atravesar esta condición. Ya sea a través de espacios de contención y escucha, brindando apoyo psicológico, como así también ampliando una red de cuidados que permita la inclusión de organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas para el abordaje de esta población haciéndola partícipe de este accionar.

Asimismo, Montero (2004) define a la participación comunitaria como un "hacer, transformar y ser" (p.108) en un movimiento que va desde lo individual hacia lo colectivo y desde lo colectivo hacia lo individual. De esta manera, permite pensar las intervenciones con respecto a esta población de forma activa, donde se promueva la autonomía y toma de decisiones, buscando fortalecer la independencia y el desarrollo de potencialidades con las que cuentan las personas. Todo ello sin incurrir en un abordaje individualista, tal como promueve la sociedad capitalista y de consumo en la que vivimos, donde dicha lógica se proclama por sobre lo colectivo, llevando así como resultado a la desigualdad y fragmentación social.

Otra categoría de análisis que resulta pertinente para el abordaje de este tipo de intervenciones es el concepto de compromiso, definido por el autor Fals Borda "como conciencia y sentimiento de responsabilidad respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo" (Tal como se citó en Montero 1984, p.115). Este concepto se encuentra íntimamente relacionado con la participación, definida anteriormente, ya que son partes inseparables del proceso de transformación que se debe dar en el trabajo comunitario. Por lo cual, da cuenta de que la multiplicidad de factores que inciden en esta población requiere de un compromiso que involucra varios actores sociales, para establecer estrategias colectivas y promover la integración social.

Desde la perspectiva de este tipo de intervenciones, se promueven características como autonomía, independencia, reforzando así, aspectos positivos y promoviendo capacidades y habilidades, que teniendo en cuenta a las personas en situación de calle, remite a un aspecto activo en los márgenes de las condiciones que atraviesan.

A su vez, desde esta lógica, la realidad se construye mediante la acción de las personas. Por lo tanto, la noción de sujeto que imprime este modelo de intervención corresponde a cierta implicación en el proceso que transita, apostando a la toma de decisiones y a la interacción con pares, para de esta manera no solo poder dar cuenta de las problemáticas que atraviesan en la calle como escenario de vida, sino también para promover dispositivos que permitan articular una red de contención sostenible en el tiempo. Por tal motivo, se podría pensar que este tipo de abordaje se encuentra en consonancia con la noción de sujeto que promueve la Psicología Social y Comunitaria, definida anteriormente, ya que implica que las personas sean partícipes de su accionar, que puedan elegir y ser agentes responsables de su transformación, dando lugar allí a una subjetividad.

Es posible pensar, desde esta lógica, que lo comunitario incluye el rol activo no sólo para las personas en situación de calle, sino también un rol diferente para los profesionales de la psicología, el de "agentes de transformación social, que comparten su conocimiento con otros actores sociales, provenientes de la comunidad, poseedores de un saber y orientados por los mismos objetivos" (Montero, 2004, p.86).

Ahora bien, adoptando una postura crítica para con este modelo y sus intervenciones, los cuales han sido desarrollados por los máximos referentes de la Psicología Social y Comunitaria, como así también por autores contemporáneos, resulta particularmente difícil situar en la sociedad actual, el desarrollo pleno de este tipo de abordaje. No solo por la dificultad que imprime el fenómeno en sí, sino porque muchas veces quedan desarticuladas con el límite real que presentan, como así también por la falta de políticas que permitan no solo visibilizar a las personas en situación de calle, sino también otorgar programas que intenten dar respuesta a esta población.

Tal es así, que gestiones independientes promueven acciones desde una lógica más urgente, de esta manera, indirectamente contribuye a otro modelo con sus intervenciones, las cuales serán detalladas a continuación.

### **Modelo Asistencial**

Este tipo de intervenciones comprende su accionar a través de la satisfacción de necesidades básicas como alimento, ropa, entre otras. Son llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales, grupos de vecinos autoconvocados y asociaciones de beneficencia. Además, incluyen instituciones de alojamiento temporal, como suelen ser los centros de día u hogares transitorios gestionados por el Estado.

En relación a este tipo de intervenciones, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se encuentran varias organizaciones civiles, ONGs e instituciones en articulación con la Municipalidad que promueven prácticas de asistencia a esta población. Se encuentran casas asistidas, paradores y refugios. Asimismo, en época de invierno, por la crudeza que el espacio supone sobre las personas en situación de calle, se gestiona lo que se denomina “Operativo Invierno”, realizado en conjunto con Héroes de Malvinas y otras organizaciones que se encargan de llevar alimentos y abrigos (Municipalidad de Rosario, s.f.)

Héroes de Malvinas, como su nombre indica, está compuesta por ex combatientes que recorren una área acotada de la ciudad de Rosario, de lunes a viernes en época de invierno, asistiendo con un plato de comida a las personas en situación de calle. “Articulan, junto con la Municipalidad y el gobierno de la provincia, quienes les brindan los elementos necesarios para llevar adelante las jornadas” (La Capital, 2024, párr.1).

Por su parte, en cuanto a los hogares y paradores, se encuentra específicamente en la ciudad de Rosario el “Refugio Sol de Noche”, entre otros, el cual está formado por un grupo de voluntarios que tiene como objetivo dar asilo a las personas en situación de calle en los meses de frío (Rosario noticias, 2024).

En términos generales, se trata de lugares en donde se puede recibir alimentos, alojamiento y ducha, lo cual muestra que las principales acciones desde el ámbito estatal son asistenciales. Es decir que, desde las instituciones no se ponen en práctica intervenciones concretas en cuanto a la reinserción laboral, habitacional y afectiva de las personas, entre otras. Por tal motivo, se puede decir que estos son considerados como un mero paliativo a la situación que atraviesan las personas en situación de calle, ya que generan asistencia por un determinado tiempo.

Asimismo, se ve reflejada una perspectiva de asistencia que contiene reglas y formas que responden a las necesidades de carácter más urgente de las personas en situación de calle, es decir, que el trabajo de este tipo de intervenciones se centra en rangos acotados de necesidades enmarcado en un plazo temporal. Tal como sostiene Pallares (2009), no se trata de un trabajo en red entre el gobierno y las organizaciones, sino más bien de prestaciones asistenciales fragmentadas y desarticuladas entre sí.

Teniendo en cuenta que la calle como “vivienda”, no se rige por normas y horarios, resulta particularmente difícil que pueda sostenerse el itinerario que proponen las determinadas instituciones. Sin dejar de lado que muchas de las personas no asisten a las mismas por desconfianza, robo y conflictos que surgen entre pares o con la institución en sí misma. Por lo cual, deja a la luz cierta incapacidad de las instituciones de asistir o alojar a dichas personas. Siguiendo la línea de lo planteado por Rosa (2012), “el vínculo que poseen las personas en situación de calle con dichas instituciones es precario, inestable y dependiente” (p.306).

A su vez, la Municipalidad de Rosario ofrece una línea telefónica gratuita las 24 horas, la cual corresponde al número 147, para realizar consultas, reclamos y solicitudes. Con respecto al funcionamiento para dar aviso de alguien que se encuentra en situación de calle, se relevan ciertos datos, como por ejemplo edad de la persona, si se encuentra acompañado, si posee pertenencias, entre otras. Esta información se deriva al Área de Desarrollos Humanos, donde trabajadoras sociales asisten con alimentos y/o asilo (Datos Rosario, 2021).

El eje común que atraviesa a todos los ámbitos del circuito de atención es la falta de contención institucional hacia las personas en situación de calle, ya que son cotidianamente maltratados y rechazados en los servicios destinados para su atención.

Por su parte, se encuentra una ONG ubicada en la ciudad de Rosario, llamada “Manos Solidarias”, la cual está compuesta por jóvenes que participan de manera voluntaria. El área de trabajo específico para abordar a las personas en situación de calle es justamente recorrer la vía pública, relevando datos sobre las mismas como por ejemplo edad, desde cuándo y cómo se encuentran en tal situación. Asisten con comida, abrigo y/o alguna petición específica que esté dentro de las posibilidades de acceso con las que cuenta la ONG. Asimismo, colaboran con diez merenderos (La Capital, 2022).

Se observa que el accionar de este tipo de intervenciones comprende una lógica que se centra en la provisión de apoyo y recursos para satisfacer las necesidades básicas de las personas, las cuales son muy útiles en situaciones de crisis o emergencias.

Por tal motivo, la noción de sujeto que imprime este tipo de intervenciones, queda relegada a las condiciones en las que se encuentra, supeditado a las prestaciones básicas que efectivamente necesita. Es decir, persiste en la actualidad esta lógica de asistencia para con las personas en situación de calle, a través de la satisfacción únicamente de sus necesidades básicas. Allí podría pensarse una relación asimétrica entre quien recibe ayuda y quien la da. De esta manera, se supone la pasividad de quienes se encuentran en esta situación, incluyendo una materialidad que efectivamente necesitan, pero sin ser escuchados (Di Lorio, Rigueiral, Mira, 2015).

Tal es así que resulta difícil pensar en la categoría de comunidad sostenida por la Psicología Social y Comunitaria, ya que desde esta postura existe una desintegración y fragmentación en los márgenes de lo social con respecto a este fenómeno. Contribuyendo así con el tipo de sociedad capitalista en que se vive, donde la “imposición de marcos individualistas se plantea como éxito y donde la responsabilidad parte y termina en el mismo sujeto, la cual es una fuerte forma de violencia simbólica sobre los más desprotegidos” (Bonavitta, 2009, p.7).

El abordaje de este tipo de intervenciones supone una pasividad para quienes atraviesan tal situación, que a largo plazo no conducen ni aportan herramientas y estrategias colectivas que promuevan el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo de potencialidades. Desde esta lógica, las personas en situación de calle no estarían siendo escuchadas en sus problemáticas cotidianas, el asistencialismo queda supeditado a una superficialidad evidente, imposibilitando un accionar independiente, reforzando aspectos negativos, como

así también haciendo énfasis en la incapacidad y la irresponsabilidad de esta población.

De esta manera y en consonancia con lo expuesto anteriormente, la participación queda supeditada a un accionar que deciden y llevan a cabo las instituciones con sus reglas y normas. Por tal motivo, se promueve una relación asimétrica entre quienes asisten y quienes son asistidos.

Las respuestas otorgadas por este tipo de intervenciones no logran suplir todas las necesidades de esta población debido a la complejidad y multiplicidad de las mismas, mostrando así una desarticulación entre la materialidad urgente y la diversidad de factores que inciden en el día a día. Tal como sostiene Lenta (2013), las personas en situación de calle es un fenómeno que necesita ser entendido de modo multidimensional si se pretende realizar acciones positivas que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de calle.

En conclusión, este tipo de intervenciones promueve, desde la lógica asistencial, la satisfacción de necesidades básicas, que comprenden el orden de lo urgente para el abordaje de esta población, imposibilitando así una mirada integral de la problemática que atraviesan.

Por todo lo expuesto, en cuanto a la noción de sujeto subyacente, podría pensarse que se encuentra en contraposición con el sujeto activo definido por la Psicología Social y Comunitaria, ya que queda relegado a una pasividad que es asistida, a través de organizaciones e instituciones, que moldean las formas e imponen sus reglas. Así, se dejan a un costado acciones y estrategias que permitan reforzar aspectos positivos y potencialidades con las que cuentan las personas en situación de calle. Esto impide establecer una comunidad que permita alojar la diversidad de factores y causas que atraviesan, como así también un sentido de pertenencia que posibilite la transformación de sus condiciones de vida.

## Conclusiones

Si bien se puntualizó que tanto el Modelo de intervención Psicosocial como el Asistencial poseen fortalezas y debilidades con respecto al accionar frente a personas en situación de calle, el recorrido de este trabajo tuvo como objetivo esclarecer la noción de sujeto presente en ambos modelos y sus modalidades de abordaje.

En cuanto al Modelo Asistencial, cabe decir que se centra en la provisión de apoyo y recursos materiales para satisfacer necesidades básicas de las personas en situación de calle, las cuales son muy útiles en situaciones de crisis o emergencia. El modo de abordaje de las instituciones imprime un itinerario con horarios y normas establecidas, a su vez cuentan con capacidad limitada y brindan alojamiento en un determinado tiempo del año. Asimismo, las organizaciones no gubernamentales, tal como se mencionó en el recorrido del trabajo, asisten en la vía pública con alimentos, ropa, entre otras. Es decir, el planteamiento de abordaje comprende cierta asimetría entre quienes brindan ayuda y quien la recibe, centrandose únicamente sobre una materialidad evidente. En este sentido, la noción de sujeto que imprime dicho modelo de intervención refiere a un receptor pasivo que requiere asistencia temporal sobre las necesidades más urgentes.

Con respecto al Modelo Psicosocial, se centra en una multiplicidad de factores que inciden en esta población, la cual permite una intervención profunda y sostenible en términos de posibilidades de cambio y transformación. Este modelo promueve la participación activa de las personas, estableciendo, por su parte, estrategias colectivas que faciliten una red de contención y asistencia. Se trabaja de manera conjunta e interdisciplinaria, a través de programas como el "Plan Cuidar", donde se busca la inclusión y el cuidado de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Este tipo de programas tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de estas personas. Involucra a la comunidad y hace partícipes necesarios a quienes transitan esta condición. El enfoque es multifactorial, concentra aspectos sanitarios, psicológicos, vínculos socio familiares, entre otros. De esta manera, promueve la implicación de esta población generando así una comunidad que participe de sus conflictos y necesidades, como así también de sus procesos de cambio.

De este modo, se puede pensar que este modelo de intervención se encuentra próximo al sujeto activo que promueve la Psicología Social y Comunitaria, donde las personas son agentes constructores y transformadores de su realidad, siendo partícipes de una comunidad que habilita lazos y posibilita el trabajo en red para, desde allí, establecer estrategias y herramientas en pos del desarrollo de una vida plena y, sobre todo, acorde a una perspectiva de derechos.

Para finalizar, cabe aclarar que el recorrido del presente trabajo no busca desmerecer el accionar de los distintos modelos de intervención con respecto a las personas en situación de calle, entendiendo que las posibilidades de abordaje son múltiples y diversas teniendo en cuenta la complejidad de esta problemática.

La situación de calle es un desafío que requiere la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales en consonancia con políticas públicas que favorezcan la integración social. Por tal motivo y como debate posible que involucra a los profesionales de la salud mental, entre otros, podría pensarse en

una articulación entre el Modelo Asistencial y el Modelo Psicosocial, ya que para poder establecer una mirada integral y sostenida en el tiempo, es menester que las condiciones básicas, de carácter urgente, estén satisfechas. Es decir, que la articulación entre ambos modelos puede ser una estrategia efectiva para abordar la multiplicidad y complejidad sobre las necesidades de esta población. Además, puede fomentar la participación y el empoderamiento de las personas en situación de calle, contribuyendo a una mayor comprensión y respeto sobre esta problemática.

## Referencias bibliográficas

Ameijeiras, M. (2006). *Participación comunitaria: una mirada desde las bases*. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bachiller, S. (2013). *Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar*. Sociedad y Cultura, vol. 16, N° 81-90. Universidad de Federal de Goiás, Brasil.

Biaggio, M. (2009). *Estigma e Injuria. Una aproximación al análisis de las prácticas discriminatorias presentes en la vida cotidiana de las personas en situación de calle*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Bonavitta, P. (2009). *Acciones colectivas: estrategias para enfrentar la pobreza*. CONICET, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Edición N° 54.

Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires: Paidós.

Datos Rosario (2021). *Plan Cuidar*.

Recuperado el 12 de febrero de 2025 de <https://datos.rosario.gob.ar/ciudadania-y-estado/desarrollo-humano/plan-cuidar>

Datos Rosario (2021). *Situación de Calle*.

Recuperado el 6 de marzo de 2025 de <https://datos.rosario.gob.ar/ciudadania-y-estado/desarrollo-humano/cuidar-la-ciudadania/situacion-de-calle>

Di Lorio, J., Rigueiral, G., Mira, F. (2015). *Representaciones sociales y prácticas con personas en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

La Capital (2022). *La ONG Manos Solidarias busca voluntarios para asistir a gente en situación de calle*.

Recuperado el 4 de noviembre de 2024 de <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-ong-manos-solidarias-busca-voluntarios-asistir-gente-situacion-calle-n10014065.html>

La Capital (2024). *Veteranos de Malvinas: los que dan alimento en las noches de Rosario*.

Recuperado el 4 de noviembre de 2024 de

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/veteranos-malvinas-los-que-dan-alimento-las-noches-rosario-n10134136.html>

Lenta, M. (2013). *Niños y niñas en situación de calle: territorios, vínculos y políticas sociales*.

Recuperado el 3 de noviembre de 2024 de

[www.revistapsicologia.uchile.cl](http://www.revistapsicologia.uchile.cl)

Ley N° 27.654. Código Civil y Comercial. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 24 de diciembre de 2021.

Montero, M. (1984). *La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos*. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 16, N° 3, 387-400.

Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Montero, M. (2004). *Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: una respuesta Latinoamericana*, vol. 13, N° 2, 17-28.

Moreyra, B. (2017). *Modelo asistencial e historiografía en Argentina en la modernidad liberal*. Revista Quinto Sol, vol. 21, N° 3.

Municipalidad de Rosario. (s.f). *Asistencia a personas en situación de calle*.

Recuperado el 6 de marzo de 2025 de

<https://www.rosario.gob.ar/inicio/asistencia-a-personas-en-situacion-de-calle>

Muñoz, C. (2014). *Aspectos psicosociales de las personas sin hogar*.

Recuperado el 3 de noviembre de 2024 de

<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7387/INTERVENCION%20PSICOSOCIAL%20CON%20PERSONAS%20SIN%20HOGAR.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Museo Roca. (2020). *¿Qué son las Sociedades de Beneficencia y cómo surgieron?*. Recuperado el 5 de diciembre de 2023 de

<https://museoroca.cultura.gob.ar/noticia/las-damas-de-la-misericordia/>

Seidmann, S., Di Iorio, J, Azzollini, S., Rigueiral, G. (2015). *Sociabilidades en los márgenes: prácticas y representaciones sociales de personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires*. Anuario de Investigaciones, XXII, 253-261.

Rosario Noticias. (2024). *El municipio capacita a referentes de organizaciones que trabajan con personas en situación de calle*.

Recuperado el 12 de febrero de 2025 de  
<https://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/515565/title/El-municipio-capacita-a-referentes-de-organizaciones-que-trabajan-con-personas-en-situacion-de-calle>

Rosario Noticias. (2024). *Municipio y Provincia presentaron el nuevo espacio destinado al Refugio Sol de Noche*

Recuperado el 6 de marzo de 2025 de  
<https://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/536253/title/Municipio-y-Provincia-presentaron-el-nuevo-espacio-destinado-al-Refugio-Sol-de-Noche>

Rosa, P. (2012). *Pobreza urbana y desigualdad: la asistencia habitacional a personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires.*

Recuperado el 15 de febrero de 2025 de  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120409043609/gthi2-15.pdf>

Urgente 24. (2025). *Rosario: El Concejo aprobó un proyecto para ayudar a personas en situación de calle.*

Recuperado el 13 de febrero de 2025 de  
<https://urgente24.com/actualidad/rosario-el-concejo-aprobo-un-proyecto-ayudar-personas-situacion-calle-n583802>

Zaldúa, G, Lenta, M, Longo, R, Pawlowicz, M, Tisera, A, Bottinelli, M y Sopransi, M. (2016). *Dispositivos psicosociales en la zona sur de la CABA: dimensiones del cuidado y exigibilidad del derecho a la salud.* VIII Congreso Internacional de Prácticas Profesionales e Investigación en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación en Psicología y XII Encuentro de Investigación en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, UBA, CABA.